



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U., ha realizado hoy, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Programme for the Issuance of Debt Instruments (Programa EMTN)*, registrado en la *Financial Conduct Authority (FCA)* de Londres el pasado 13 de septiembre de 2016, una emisión de Bonos (*Notes*) en el euromercado con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe agregado de 2.000 millones de euros.

Esta emisión se divide en dos tramos. El primero de ellos, por un importe de 1.250 millones de euros, con vencimiento el 17 de octubre de 2020, un cupón anual del 0,318% y un precio de emisión a la par. El segundo de ellos, por un importe de 750 millones de euros, con vencimiento el 17 de octubre de 2031, un cupón anual del 1,930% y un precio de emisión a la par.

El desembolso y cierre de esta emisión está previsto que se realice el 17 de octubre de 2016.

En Madrid, a 10 de octubre de 2016

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**